

Estamos también en <http://www.colegiodeenfermeros.org.ar>

Acércate. Deseamos conocer tu opinión Calle Iriondo 419. Nos reunimos los viernes 13.30 hs.

Sumario:

- Mensaje Editorial
- Reflexión
- Sabías que?

Mensaje Editorial

---



Reflexión

---

Reflexión sobre seguridad del paciente, a cargo de la Lic. Mónica Fernandez

Recordando el encabezamiento del Boletín informativo N° 7 de Abril 2009, con la frase de Florence Nightingale, ”

**PUEDA PARECER UN PRINCIPIO EXTRAÑO EL DEFINIR COMO PRIMER REQUERIMIENTO DE UN HOSPITAL EL NO PROVOCAR DAÑO A LOS ENFERMOS.**

A partir del 2005 comenzó una preocupación a nivel de los países desarrollados en lo que se denominó en ese momento “El error en medicina”, actualmente se denomina EFECTO ADVERSO a todo lo que resulte perjudicial al paciente en el proceso de atención.

La complejidad del Sistema de Salud y su cualidad de falible, nos hace reflexionar sobre la necesidad de procurar cambios en los procesos de trabajo por medio de la creación de nuevos caminos con instrumentos facilitadores de las acciones diarias de enfermería enfocadas a la satisfacción de las necesidades, de la mejor manera posible disminuyendo los riesgos, no alcanza en esforzarnos que nuestros enfermeros estén mas “atentos”, o exigirles infalibilidad en dichas tareas como por arte de magia, si no que hay que darles marcos de referencias a través de la protocolización del cuidado, creación de guías clínicas para enfermería, formulación de Listas de Verificación para el cumplimiento de prácticas invasivas, Creación de los Bundles o paquetes de medidas con indicadores para el control de calidad-seguridad en la disminución de las infecciones asociadas al cuidado de la salud.

En el 2007 las OMS elaboró una extensión de la publicada en el 2005, llamándola “Soluciones para prevenir eventos adversos”.

El Grupo Oroño toma como primera etapa del Programa de Seguridad del Paciente, 4 indicadores, implementándolos para garantizar la seguridad de nuestros pacientes.

- IDENTIFICACION DE PACIENTES: por medio de pulseras con los datos de los pacientes, y planillas con stickers que contienen los mismos datos que las pulseras, para rotular muestras de laboratorios, orinas, hemocultivos, urocultivos, biopsias y sus respectivas órdenes.
- REUNIONES INTERDISCIPLINARIAS: donde participaron enfermeras, farmacéuticas, personal del Departamento de compras. Donde se elaboro un listado de medicamentos que puedan generar efectos adversos ya sea por mala visualización del nombre de la droga, fecha de vencimiento; luego crear alertas por medicación parecida visualmente o auditivamente.
- UNIVERSALIZAR EL LAVADO DE MANOS: a través de la Campaña Mundial de la OMS junto a un programa de capacitación e inducción llevo a cabo por la Enfermera de Control de Infecciones y un laboratorio internacional.
- ADMINISTRACION SEGURA DE MEDICAMENTOS: la elaboración de un minibook, que para su esbozo se hizo un seguimiento del personal de Enfermería de reciente egreso sin experiencia laboral previa, en quienes se observo como deficitario los conocimientos de farmacología, limitándolos en la planificación y ejecución de la medicación libre de riesgos. El objetivo principal del manual es facilitar la satisfacción de las necesidades terapéuticas con la disminución al máximo posible de los riesgos. Para lo cual se realizó un listado de patologías prevalentes, a las cuales se les confeccionó los planes terapéuticos típicos; luego se identifico las drogas con las cuales la enfermera podría tener dificultades para ejecutarlas correctamente: dosis máximas día, diluciones, vías de administración, almacenamiento, etc. Las drogas fueron ubicadas por orden alfabético y clasificadas por los colores del semáforo (mayor a menor).

Este manual fue entregado a cada enfermera/o del staff, a todo el personal de nuevo ingreso y residentes de primer año. Es utilizado como bibliografía en los dos Programas de Capacitación de la institución.

Estamos iniciando una etapa que requiere ACEPTAR la falibilidad de nuestros actos para poder CAMBIAR el funcionamiento del Sistema de Salud en general y de nuestras instituciones en particular

Lic. Mónica Fernández

Mat.0624

Sabias que?

---

- Primera Vacunación Antirrábica en un Ser Humano

El 6 de julio de 1885 el doctor Luis Pasteur (1822-1895), químico y bacteriólogo francés creador de la vacunación antirrábica, aplicó por primera vez este tratamiento en un niño mordido por un perro rabioso. Este importante investigador sentó las bases de la teoría microbiana de la enfermedad y estableció los grandes principios de la vacunación y la inmunología. Su trabajo científico continuó desarrollándose en el Instituto Pasteur -fundado por él en París en 1887-, difundándose posteriormente a muchos otros centros de todo el mundo.

- El hospital de niños Victor J. Vilela el día 14 de julio cumplió 80 años de servicio a la comunidad

El 14 de julio de 1930 se inaugura con el nombre de hospital de niños e instituto de puericultura de Rosario, En la actualidad es un hospital general pediátrico de mediana y alta complejidad de referencia regional y provincial, y unidad académica formadora de recursos

pediátricos y sub-especialidades pediátricas. Se encuentra en condiciones de resolver la consulta general y la emergencia pediátrica, ya que cuenta con todas las especialidades clínicas y quirúrgicas.

Su misión es garantizar el derecho a la salud de la población pediátrica y adolescente brindando atención a pacientes con patología aguda hasta los 15 años y con patologías crónicas hasta los 18 años de edad. Se prioriza la población carente de seguridad social tendiente a mejorar la calidad de vida con criterios de accesibilidad, de equidad y de eficiencia; desarrollando al mismo tiempo, acciones de promoción, prevención, asistencia y rehabilitación.

El Hospital ha experimentado un crecimiento global y sostenido que llegó en los últimos años a duplicar su superficie cubierta registrando en todas las áreas un incremento en la demanda.

Cuenta con un sector de Internación con una capacidad de 120 camas y siete salas.

También es Centro Regional de Cirugía Cardiovascular de Alta Complejidad y Neuroquirúrgica.

El Servicio de Emergencia y Urgencias funciona las 24hs de todos los días del año; realizando anualmente alrededor de 92.000 consultas y el sector ambulatorio de consultorios externos, cuenta con 28 especialidades médicas y 10 no médicas. También un renovado Servicio de Salud Bucal.

El Hospital trabaja como formador de recursos humanos en pre y post grado, siendo Unidad Académica de la Carrera de Especialidad en Pediatría dependiente de la UNR y de la carrera de Enfermería Profesional y de la Licenciatura en enfermería

El "Vilela" trabaja en forma constante con miras a fortalecer una atención humanizada e integral.

El Hospital de niños sigue creciendo día a día, construyendo historias de vida con el mismo amor y compromiso durante estos 80 años

¡FELIZ CUMPLEAÑOS QUERIDO HOSPITAL!

“La amistad duplica las alegrías y divide las angustias por la mitad.”

Sir Francis Bacon (1561-1626) Filósofo y estadista británico.

Si algún amigo desea suscribirse a nuestro Boletín lo puede hacer enviando un E-mail.

Su opinión nos interesa.

Envíe su mensaje a: [prensaydifusion@colegiodeenfermeros.org.ar](mailto:prensaydifusion@colegiodeenfermeros.org.ar)